

lunes, 07 de noviembre de 2022

## La Diputación cede al Ayuntamiento de La Campana 380 metros de la carretera provincial SE-6103 para utilizarlos como avenida



Instante de la firma de cesión y recepción del tramo de carretera solicitado por el Ayuntamiento de La Campana

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y el alcalde de La Campana, Manuel Fernández, han firmado el acta de entrega y recepción de 380 metros de travesía de la carretera de titularidad provincial SE-6103 a fin de que el Ayuntamiento acometa el proyecto diseñado para convertir dichos metros en una avenida.

Con anterioridad a la cesión, esta carretera fue objeto de inversión por parte de la Diputación, a través de su Área de Cohesión Territorial, mediante los Planes Supera en 2015 y 2020 por un montante total de 743.000 euros más otros 150.000 euros en el año actual. Son actuaciones que corresponden a la mejora del firme.

Para el presidente de la Diputación y para el alcalde de La Campana 'esta cesión de un tramo de la carretera beneficia a los vecinos y vecinas de la localidad porque se trata de una acción que redunda de manera significativa en los habitantes del municipio'.

Una vez formalizada el acta de entrega por parte de la Institución Provincial y receptionada por el Ayuntamiento se realizarán las actuaciones oportunas consistentes en dar de baja el tramo de carretera cedido en el Inventario General de Bienes y Derechos y se procederá a realizar la comunicación de la cesión a la Junta de Andalucía.

Otros tramos cedidos por la Diputación

La Diputación ha realizado en los últimos años varias y significativas transferencias de carreteras a los ayuntamientos que han solicitado la cesión de tramos urbanos y travesías, cesiones que están relacionadas con los cambios de uso predominante de las carreteras.

Así, el pasado mes de junio la Corporación Provincial cedió al Ayuntamiento de Dos Hermanas la totalidad de la carretera provincial SE-3205, conexión entre el centro de la localidad nazarena y el Polígono de la Isla. Se trata

de una arteria estratégica para Dos Hermanas, que conecta con la carretera provincial SE-3206 en una zona de conectividad con el polígono Megapark y el Centro Logístico de Amazon. Es un vial que había sido 'engullido' por el tráfico urbano de una zona en expansión, sujeta a muchas transformaciones, como consecuencia de los planes de desarrollo del Ayuntamiento y, que, por lo tanto, era lógica su cesión.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Umbrete también obtuvo la cesión por parte de la Diputación de la travesía de la carretera SE-3308, de Umbrete a Benacazón para el proyecto denominado 'Pacificación del tráfico en el entorno de la Plaza del Arzobispo'. El Consistorio solicitó la cesión de esta carretera, que tenía la condición de travesía, desde el punto kilométrico 0+000 al punto kilométrico 1+100, por transcurrir por su casco urbano y tener en ese momento la condición de vía urbana.

Asimismo, el Ayuntamiento de La Algaba recibió un tramo de la carretera provincial SE-3412 con la finalidad de poder realizar en el mismo una serie de obras consistentes en modificaciones sobre la calzada para así poder reorganizar el tráfico en el pueblo. En concreto, se trata de dicho tramo, ramal de la A-8006 a la A-8079, desde el punto kilométrico 0+000 al 1+272. Su inicio se encuentra en la intersección con la carretera de titularidad autonómica A-8079 y el final de la intersección con la Avenida Dorita, en dicho municipio.

Por último, la Diputación suscribió con el Ayuntamiento de El Rubio la cesión de un tramo de la carretera provincial SE-9205 para que el Consistorio dispusiera de 1,025 kilómetros de longitud para acometer nuevas calles circundantes y la descongestión del tráfico pesado que con anterioridad soportaba el municipio, teniendo en cuenta que el núcleo urbano de El Rubio está atravesado por las carreteras SE-8202, SE-9205, SE-9206 y el ramal de la SE-9211 y A-388, vías que soportan un intenso tráfico originando al mismo tiempo molestias y limitaciones a la población. Para paliar este problema el Ayuntamiento ha ido ejecutando una serie de actuaciones tendentes a disponer de nuevas calles circundantes del nuevo suelo urbano. Acciones diseñadas a modo de rondas para que funcionen como circunvalaciones.



## COMUNICACION

